



Universidad de Jaén

Documento nº 2

## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Organización de Empresas, Marketing y Sociología
Área de conocimiento:	Organización de Empresas
Resolución de fecha:	Resolución de 2 de marzo de 2026
BOE de fecha:	09/03/2026
Código de la plaza:	CU2425_650-2

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 22/04/2026 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- I. Experiencia docente (35 %)
- II. Experiencia investigadora (incluida la transferencia e intercambio del conocimiento (35 %)
- III. Méritos y competencias de liderazgo (20 %)
- IV. Capacidades de la persona candidata para la exposición y el debate (10 %)

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 29 de abril de 2026 a las 12.30 horas, en el Salón de Grados de la Escuela Politécnica Superior de Linares.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 22 de abril de 2026



Documento nº 2

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Francisca Castilla Polo

CSV asignado: UJASEDE-ABC1-F9E0-AEB0-B142-472C-4743-26EF-019C. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-04-22T19:27:45.000Z por FRANCISCA CASTILLA POLO;

